



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2014.

**Presidente:** A todos los Diputados que hoy nos acompañan, vamos a empezar la Sesión de esta Comisión. Muy buenos días compañeros Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Adela Manrique Balderas, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, en cuanto se incorpora el Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar, como secretario de esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**Secretaria:** Bien, por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia:

Diputado Erasmo González Robledo, presente.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar.

Diputada Adela Manrique Balderas, la de la voz.

Diputado Carlos Javier González Toral.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, presente.

Diputado Juan Diego Guajardo Anzaldúa, presente

Diputado Juan Patiño Cruz.

Diputado Alfonso De León Perales.

**Secretaria:** Presidente hay una asistencia de 5 integrantes de la Comisión.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, dejo asentado la ausencia justificada del Diputado Carlos Javier González Toral, la cual deja por escrito desde el día de ayer.

**Presidente:** Compañeros legisladores, habida cuenta de que existe, también se declara la inasistencia del Diputado Juan Patiño Cruz, el cual fue expuesta ante un servidor, contando con el quórum necesario. Compañeros legisladores, habida cuenta de que existe, el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos de este día 30 de enero del año 2014.

**Presidente:** Solicito amablemente a la Diputada Adela Manrique Balderas, secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.



**Secretaria:** Con gusto Diputado Presidente. El orden del día es el siguiente: Lista de asistencia. Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. Aprobación del orden del día. Programa anual de trabajo. Asuntos generales. Y clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano. Adelante Diputado.

**Diputado Alfonso De León Perales.** Este en vista de que me tengo que retirar por un asunto de mucha relevancia, importante para mi persona, yo nada más quiero expresar que le dejo aquí mi voto a favor, tanto como para el orden del día como para el programa de trabajo.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado.

**Diputado Alfonso De León Perales.** Para servirle.

**Presidente:** Buenos días, también dejo asentada la asistencia del Diputado Oscar Enríquez Rivas Cuéllar.

**Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar.** Gracias mi estimado.

**Presidente:** Diputados compañeros, quienes estén en contra de la orden del día, quienes en abstención, compañeros diputados han sido aprobados el orden del día hecho de su conocimiento por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Presidente:** Compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el pleno, para instruir y sustanciar las iniciativas propuestas y propuestas que se presenten al mismo mediante la elaboración de dictámenes informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en término del artículo 36 inciso e) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior del Estado, tiene a cargo las tareas que derivan de la Constitución Política del Estado y de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, entorno a dicho órgano técnico. Ahora bien dentro de las tareas que llevan que deben llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43 párrafo uno inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo, por lo que en atención a la citada previsión esta



Presidencia tuvo a bien a proporcionarles físicamente el día lunes 9 de diciembre del año próximo pasado, un proyecto del programa esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo para en su caso proceder a la aprobación del mismo. Toda vez que los integrantes de esta Comisión, nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo, esta Presidencia tiene a bien abrir un espacio, para propuestas, opiniones y/o comentarios entorno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación.

**Presidente:** Para tal efecto, solicito a la Diputada Adela Manrique Balderas, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Diputado Presidente, por instrucciones se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. Si adelante tiene intervención.

**Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.** Ok la intervención es simplemente a favor digo en función el programa está muy general, yo creo que lo debemos precisar estimado Presidente es decir cuándo nos va a presentar el programa anual de auditoría es el Auditor Superior, digo necesitamos que quede asentado verdad que nos especifique qué fecha nos van a presentar el programa anual de auditoría 2014.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado con todo gusto.

**Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.** Lo demás yo creo que no hay problema derivado del planteamiento que presente el Auditor pudiéramos establecer líneas de acción y también este pues adecuar o mejorar lo que nos presente simple y sencillamente es mi comentario.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado.

**Secretaria:** Diputado Enrique Rivas, va a participar, tiene la palabra el Diputado Enrique Rivas.

**Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar.** Muchísimas gracias, pues antes que nada sé que el tema de la transparencia es un tema que nos exige ir avanzando para poder tener mejores resultados yo estoy de acuerdo con el plan de trabajo que hoy se presenta, al mismo tiempo también de que sin duda alguna deberán de estarse presentando información parcial de los trabajos que se están realizando por parte de la Auditoría y de esta poderle dar certidumbre a las acciones y sobre todo fortaleza a las instituciones, entonces este esa es mi intervención no veo, veo



que tenemos ahí algún cronograma de reuniones de la Comisión creo que van a ser muy saludable que éstas las estemos llevando a cabo y este eso sería en cuanto a la intervención de un servidor.

**Secretaria:** Bien va hacer uso de la palabra el Diputado Presidente Erasmo González Robledo.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, agradecer de antemano las expresiones mencionadas por parte del Diputado Heriberto Ruíz, tanto del Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar, en sentido de ver de manera favorable al igual que creo que todos los integrantes de esta Comisión, la gran oportunidad que tenemos de trabajar en el tema de la fiscalización y sobre todo también abonar en mucho al tema de la transparencia, de la rendición de cuentas que son conceptos que parecieran que son sinónimos pero todos van a encaminados son diferentes, pero todos van encaminados precisamente a obedecer, a responder a las necesidades que tiene la sociedad en el tema del manejo transparente, eficaz, eficiente de los recursos públicos, por supuesto que es un programa que se puede enriquecer como bien lo mencionan los Diputados que me antecedieron en la palabra, estaremos plenamente abiertos a los comentarios, inclusive a las propuestas de que de manera muy particular quisiera plantear, existe por fortuna la convicción de todos grupos parlamentarios que integramos el Congreso del Estado y sobre todo esta Comisión de incidir verdaderamente en el año 2014, hay que recordar que el año 2013 que es el que están obligados los entes sujetos de fiscalización tienen como fecha límite el 30 de abril para entregar la totalidad de su información, contable, financiera, de avances programáticos de los diferentes ejercicios que desarrollaron durante el año 2013, a partir de ahí el Auditor Superior del Estado, tiene hasta el mes de marzo para presentar su informe anual del año 2014, en donde se incluyen por supuesto la revisión de aproximadamente 148 cuentas públicas incluidos los Poderes, los órganos autónomos, los ayuntamientos y los organismos descentralizados desconcentrados, en este sentido también se incorpora un trabajo muy fuerte que es el de la revisión de los cortes mensuales, de los ayuntamientos que tienen del año 2014, eso le va a permitir al Auditor si estamos al pendiente nosotros como Diputados en nuestros Distritos de la permanente atención y cumplimiento de las fechas que tienen que presentarse y que están contenidas en el nuevo marco jurídico que es la ley de fiscalización y rendición de cuentas, que si también sería bueno y eso es parte de una propuesta que dejo sobre la mesa para enriquecerla de llevar ya lo habíamos comentado algunos integrantes de esta Comisión de llevar y enriquecer este programa seguramente con algunos encuentros, talleres, capacitación que de manera conjunta en el programa del Auditor Superior del Estado, vamos a solicitarle y a exigirle que sean incorporados, para nosotros también tener la certeza de que



haya esa retroalimentación entre el órgano que es sujeto de fiscalización y de quien hace esa tarea en virtud de que exista una sinergia que favorezca en este caso a la ciudadanía de Tamaulipas. Creo que este es mi comentario y reiterarles que sigue abierto el tema de seguir enriqueciendo este plan de trabajo para este ejercicio 2014. Muchas gracias Diputada Secretaria, Gracias Diputados.

Compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto del programa anual de trabajo efectuado por el Diputado Erasmo González, esta presidencia a su cargo.

Los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta comisión por 5 votos a favor, por unanimidad, en tal virtud como órgano parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.

Compañeros Diputados procederemos, vamos a hacer una, para que quede asentada la modificación a 6 votos a favor, ya que el Diputado expresó antes de retirarse una vez revisado el programa, su voto a favor del mismo. Para que quede en actas 6 votos a favor, por unanimidad. Y procederemos a tocar el tema de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.** Adelante, primero las damas.

**Diputada Adela Manrique Balderas.** Mi participación es nada más para felicitarte Diputado Presidente Erasmo González Robledo, por tu gran trabajo en la comisión, muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada. Adelante Diputado.

**Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar.** Gracias Diputado Presidente, eh a mí me gustaría que pudiéramos ir agendado alguna reunión con el auditor en materia de las cuentas que quedaron pendientes en la pasada aprobación de cuentas públicas, por ahí quedó un rezago con algunas observaciones que muy seguramente algunos municipios ya debieron de haber solventado, algunos están por solventar, y sin embargo bueno pues ahí también hay un inventario de otras cuentas de otros organismos también que nos puedan dar un informe del estatus que guarda cual es el proceder, qué es lo que ha faltado y al mismo tiempo pues ir



previniendo. Yo creo que lo óptimo sería de que todos estuvieran cumpliendo en tiempo y en forma y que pudieran estar presentándole a esta honorable comisión, los resultados de los avances que se están llevando a cabo, ese es en cuanto a la intervención de un servidor, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar, por su comentario, tomamos nota y tiene el uso de la palabra el Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, adelante Diputado.

**Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.** Mi intervención es en el sentido de que eso forma parte ya, bueno lo que asentamos que me parece correcto, dice el Diputado Rivas, pero quisiera también estimado presidente pudiéramos tener la reunión con la contralora del estado, así como tuvimos la oportunidad de platicar con el auditor y su gente, sería de mucha utilidad para esta comisión que la contralora del estado nos reciba con sus subsecretarios, a fin de que nos dé el estado que guarda el asunto, no solamente de transparencia, sino también los señalamientos puntales violatorios de ley de cualquier servidor público.

**Presidente:** Claro, claro que sí Diputado.

**Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar.** Si totalmente de acuerdo.

**Presidente:** Adelante Diputado Enrique Rivas.

**Diputado Oscar Enrique Rivas Cuéllar.** En la intervención del Diputado Heriberto, sin duda alguna pues también se va viendo la obligación o la necesidad de poder crear una comisión de transparencia de acceso a la información que bien lo comentabas Diputado Presidente, parecen cosas iguales pero no son, no lo son. Entonces yo creo que valdría la pena ir llevando este tema a cada uno de nuestros grupos parlamentario, con nuestros pares porque de alguna manera si, de todas las comisiones que hoy en día están, no hay, yo creo que la que más se acerca al tema de acceso a la información, somos nosotros por tener un perfil fiscalizador. Entonces creo que valdría la pena que nos lo llevemos ahí de tarea para ir viendo qué podemos hacer para solventar, independientemente de que coincido plenamente con el compañero Diputado Heriberto, para llevar a cabo y celebrar esta reunión, poder coadyuvar, colaborar y ver cómo podemos seguir avanzando en este tema tan controversial y tan apasionante que es la transparencia.

**Presidente:** Adelante Diputado.



**Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.-** Para retomar también el comentario del Diputado Enrique Rivas, pudiéramos tener cuestiones, si bien es cierto se crea una nueva comisión o bien con mejores posibilidades con mayor atribución, que pudiéramos darle un puntal seguimiento al cumplimiento, yo creo que eso nos daría más pauta para que esta, inclusive esta comisión pudiera visitar a los Municipios y también pudiéramos evaluar los avances.

**Presidente:** Voy a también participar en asuntos generales, en el tema que ustedes han referido, por supuesto que las Legislaturas, los Congresos de los Estado en toda la república con el contenido de las nuevas modificaciones a la Ley de Transparencia a Nivel Federal, seguramente también deberán adecuar los términos a las Legislaturas Estatales en cuanto al seguimiento por parte de los legisladores, efectivamente el termino conceptual y que deberíamos de tener muy presente, es el termino rendición de cuentas, al final ese es el concepto que concentra ejercicios, herramientas e instrumentos como la Cuenta Pública que es un instrumento de rendición de cuentas, como la transparencia que es simplemente poner en un vitrina publica los altos ejercidos por los servidores públicos y los resultados de los mismos, esos dos elementos forman parte, son herramientas precisamente de esta rendición de cuentas que la ciudadanía está en este caso habida de poder tener al alcance y por supuesto que existen otros instrumentos o acciones de transparencia, perdón de rendición de cuentas, como lo son los informes, los informes que presentan tanto los alcaldes como los titulares de los Poderes del Estado, también son ejercicios de esta rendición de cuentas, por supuesto el acto de un presupuesto de egresos y una Ley de Ingresos también representa en un ejercicio, una rendición de cuentas, porque es sometido a los Congresos de los Estados en este caso es sometido a los Legisladores en Tamaulipas y somos nosotros quienes de acuerdo a la eficiencia o ineficiencia podemos nosotros como lo referían muy bien el Diputado Heriberto, poder hacer un señalamiento y un seguimiento muy puntual a temas como, donde se ejercicio, se alcanzó indicadores, si logro abatir la aplicación de un recurso en tema de salud, de educación y por supuesto también el tema de la Deuda Pública, que es un tema que también al final siempre representa y podrá representar si hacemos más abiertos estos conductos, un tema que en ocasiones se refiere siempre a opacidad cuando no debería de ser así, hoy existen instrumentos que permiten ver a cualquier ciudadano, el seguimiento de la Deuda Pública Estatal y Municipal que cada 3 meses es recibida por el Congreso del Estado y publicada en el Diario Oficial de Tamaulipas, como el día de ayer que recibimos los de algunos Municipios. Entonces creo que estos ejercicios abonan aún más para explorar lo que han mencionado, que ya sea que tengamos un trabajo de análisis y a mi si me gustaría invitar a los servicios de esta Comisión para que exploremos en ese tema, en el sentido de buscar cual sería el mejor marco o cual sería la



sugerencia para ya sea ampliar las facultades de esta Comisión o en su caso proponer modificar su nombre para que también pudiera tener un alcance más importante porque efectivamente el tema, el tema que mencionábamos de transparencia que es una de las partes de la rendición de cuentas, hoy ya se ha determinado, este día de mañana vence el plazo para que los Municipios tengan su portal y nosotros tenemos que al 100 por ciento vendrán señalamientos inclusive vendrán un tiempo para que estos puedan subsanarse pero nosotros como Legisladores tenemos que estar al tanto en alguna Comisión del seguimiento muy puntual, sobre todo en el entendido de que van a ser nuestros representados, nuestros mayores exigentes en este tema, creo que reitero dejar el punto sobre la mesa para seguirlo explorando del tema de rendición de cuentas, les agradezco mucho su atención, si no hay otra participación Compañero Diputados, procederemos a desahogar el punto de asunto de carácter general si alguien desea, perdón, del final. Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de mis Compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once** horas con **diez** minutos del **30** de enero del presente año. Muchas gracias, muy buenos días.